

RESOLUCIÓN DE LA DELEGACIÓN EN HUELVA DE LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO, POR LA QUE SE PUBLICAN LAS LISTAS DEFINITIVAS DE APROBADOS EN LAS PRUEBAS PARA LA OBTENCIÓN DE LOS CERTIFICADOS O CARNÉS DE ELECTRICISTA MINERO, ESPECIALIDAD EXTERIOR, CONVOCADAS POR RESOLUCIÓN DE 31 DE ENERO DE 2012

Concluido el plazo de presentación de alegaciones a la lista provisional de aprobados en las pruebas para la obtención de certificado o carné de ELECTRICISTA MINERO, ESPECIALIDAD EXTERIOR, y una vez estudiadas las mismas, esta Delegación Provincial, en virtud del artículo 12 de la Orden de 12 de noviembre de 2008, de la Consejería de Economía, Innovación y Ciencia, por la que se regulan las convocatorias y las bases a las que deberán ajustarse los exámenes para la obtención de los carnés profesionales en materia de industria, energía y minas

RESUELVE

Aprobar y publicar el listado definitivo de aprobados en las pruebas para la obtención de certificado o carné de ELECTRICISTA MINERO, ESPECIALIDAD EXTERIOR, relacionados en el Anexo.

Contra la presente resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse Recurso de Alzada, ante el Excmo. Sr. Consejero de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo, en el plazo de UN MES, contado a partir del día siguiente al de su publicación de conformidad con lo establecido en el artículo 114 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común

LA DELEGADA PROVINCIAL,
Por vacancia (Decreto 21/1985, de 5 de febrero)

LA SECRETARIA GENERAL,
(Disposición Transitoria Primera del Decreto del Presidente 3/2012, de 5 de mayo,
de la Vicepresidencia y sobre reestructuración de Consejerías).
Fdo.: María Luisa Andrada Becerra



Código Seguro de verificación:vgv8VG+9DjMuA8Ut5IyqIw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.juntadeandalucia.es/economiainnovacionyciencia/verifirma2>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARÍA LUISA ANDRADA BECERRA		FECHA	03/07/2012
ID. FIRMA	nucleoafv5.cice.junta-andalucia.es	vgv8VG+9DjMuA8Ut5IyqIw==	PÁGINA	1/2


vgv8VG+9DjMuA8Ut5IyqIw==

ANEXO .

LISTA DEFINITIVA DE APROBADOS .

DNI	Apellidos y Nombre
29435303H	CARMONA JIMÉNEZ, AGUSTÍN
75549638C	CONTIOSO CEJUDO, JUANMIGUEL
75539431W	CRESPO CARO, CRISTOBAL
49062202M	CRISTINO GONZÁLEZ, PEDRO
28735702P	DIAZ SANCHEZ, EZEQUIEL
29440377D	DOMÍNGUEZ MARTÍN, AGUSTÍN
29768218P	FLORES CHAPARRO, JUAN
48916224P	GARCÍA GÓMEZ, JUAN JOSÉ
53273761B	GIL VAZQUEZ, CARLOS JAV
44238520K	MATIAS MORALES, JAVIER
29748128C	NUÑEZ MORENO, ADELIN
48909620M	PALANCO ARROYO, JOSÉ
44221106H	PARREÑO VAZQUEZ, LUIS FERNANDO
44238624X	PEREZ FLORES, DAVID
29433376T	PÉREZ ROMERO, JUAN JOSÉ
48928522R	PORTILLO SALINAS, CARLOS
75540163K	RAMOS PARREÑO, VICTOR
29044121C	RASTROJO BARBOSA, ANTONIO
48908321V	ROMERO TARRASCUSA, MANUEL
27385305X	VÁZQUEZ DAZA, PEDRO JESU



Código Seguro de verificación:vgv8VG+9DjMuA8Ut5IyqIw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.juntadeandalucia.es/economiainnovacionyciencia/verifirma2>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARÍA LUISA ANDRADA BECERRA	FECHA	03/07/2012
ID. FIRMA	nucleoafv5.cice.junta-andalucia.es	PÁGINA	2/2



vgv8VG+9DjMuA8Ut5IyqIw==